Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º Apartado, 436 JERAN MARIN

Imprenta de la propiedad este periódico

Calle de Barbieri núm. 8, bajo

MADRID

· ORGANO · DE · OPINION · MILITAR ·

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS À PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Lecciones

transpirináicas

Los asuntos interiores de otras naciones, no nos interesan en verdad, y con más razón porque no son pocos los que nosotros tenemos en España.

Pero habría que pensar si el suceso que emociona á Francia estos días, es meramente francés ó es internacional.

Aunque ha ocurrido en Francia y entre franceses, tiene algo de universal y de nuevo, á juzgar por lo que se va conociendo si es cierto.

En esquema, lo sucedido es, que un político eminente y todopoderoso, se burla de su pueblo haciendo como que defiende una cosa en el Parlamento, y solapadamente la combate hasta destruirla: que sin miramiento alguno interviene á espaldas de sus compañeros de gobierno en delicadísimos asuntos diplomáticos, causando perjuicios á su patria; y que para amparar á un banquero que hace fullerías contra los capitales que le son confiados, hace mal uso de la influencia que le da el cargo de ministro y pisotea la toga de la Magistratura francesa.

Contra ese político y sus malas artes, un periodista emprende campaña valiente, sostenida, cruel, y con pruebas hasta desenmascarar al hombre tan poderoso como perjudicial al país; y la mujer del ministro para cortar la campaña y que su marido, no sea lo desprestigiado que merece, mata como á un perro al periodista en su propio despacho.

Tiene grandisima importancia el hecho para todo el mundo, porque hasta ahora, los desalmados, en todos los tiempos aten taron contra la vida de los potentados; pero jamás la mujer del político censurado mató al censor.

Podría esperarse que la Justicia castigara, y entonces la cuestión se reduciría muchísimo. Quedaría en un hecho criminoso cuyos actores son gente de las capas sociales más elevadas.

Pero siendo una de las cuestiones que se ventilan la abdicación de la Magistratura francesa, ¡quién podrá tener confianza en el fallo futuro!

Además, en cuanto á nosotros, como stamos muy ligados á Francia, todo lo francés nos interesa mucho.

Grandes masas de capitales españoles hay en Francia, y puesto que se ve que hay en ella banqueros fulleros, natural es que se pierda la confianza y que se crea que no están seguros.

Numerosas colonias de españoles viven en Francia, así como en Argelia; y pudiendo ser vencida y humillada la Justicia, como se ha visto, no están garantidos los derechos de nuestros compa-

Continuamente estamos trabajando con Francia asuntos, alguno de gran interés; y como allí hay ó hubo ministros que trataban á espaldas de sus compañeros con otros países, debemos recelar y temer faltas de sinceridad y hasta del cumplimiento de lo tratado.

Esto, aparte de la nota antipática de que aseguran que Mr. Caillaux fué y es personalmente enemigo de España y aun dicen que era favorable á los manejos políticos para traernos la República.

Aunque sea poco humano escarmentar en cabeza ajena, merece la pena de mirar bien hacia Francia y raciocinar sobre lo que está ocurriendo, para que nos sirva de experiencia y ésta de norma de conducta.

El estado general de amoralidad que representan los hechos en conjunto y en detalle, justificarán todos nuestros recelos con relación hacia un estado cuyas más altas instituciones prevarican, quién por medrar, quién porque no le perjudiquen en lo que había medrado.

El pudor y la lealtad políticas, como la dignidad profesional, ruedan en Francia en aras de las conveniencias particula-

La prensa francesa y aun la del resto del mundo, concediendo gran espacio al proceso que sigue la comisión parlamentaria, parece acoquinada en cierto modo por el revólver de esa dama que se casa, se divorcia y se vuelve á casas; pero que, previsora, antes de divorciarse se prepara el nuevo marido haciéndose su amante.

Y denota la Prensa cierta cobardía porque ante el primer caso estupendo de ase

sinar á un periodista para que no acabe de desenmascarar á un político, debieran todos los periodistas crecerse al castigo proponerse desnudar á todos los vivido res de la política y desafiar el peligro de las balas de sus cónyuges emprendiendo nuevas campañas análogas á la de «Le Figaro», con la condición de que fuesen justas.

Esta es una ocasión en que debe la prensa hacer sentir su poder y solidarizarse, para no caer envuelta en la pestilente ola de amoralidad que ahoga á la presente generación.

Surge enmedio de este ambiente de corrupción y de cobardía algo grande que siempre mereció el respeto de la Histo-

El pueblo francés, que frívolo, indolente, despreocupado, etc., en los momentos solemnes aparece magnifico reivindicando su nombre noble, honrado y generoso.

Con sus manifestaciones apostrofando al político insensato, impone la sanción que merece y la claridad diáfana con que se desarrolla la información parlamenta-

Lo que no es pueblo adolece de todos sus vicios.

La prensa no responde á su cometido, y el Gobierno consiente irritantes deferencias en la prisión, de San Lázaro á favor de la homicida; tal vez en previsión de que su marido de ahora vuelva á ser todopoderoso.

prendamos aquí, y no perdonemos los periódicos españoles á nuestros políticos si alguno merece sacarlo á la vergüenza pública. No temamos que su mujer nos mate, porque esa es muerte gloriosa y además porque á diario relatamos los que mueren en Africa cumpliendo su deber. cumplamos el nuestro.

Los políticos, aprendan también, que aunque se alcen tanto como Caillaux, pueden caer tan hondos como él.

Y sobre todo, el pueblo aprenda del francés á saltar por encima de todo para salvar el nombre de la patria y sacarlo incólume de todos los compromisos en que lo meten sus funestos hombres de gobier-

Así, cuando oigan el suicida grito de jabajo la guerra!, que dicho sin más ni más y sin exponer el medio decoroso de acabarla, deshonra á España, mo lo consienta!

VISPERAS PARLAMENTARIAS

La opinión militar espera

Aunque el ministro de la Guerra ha manifestado en diversas ocasiones que no trae gran des proyectos y que su labor en las Cortes quedará reducida à retocar algunos detalles que à su juicio necesitan un urgente remedio, sin embargo, la opinión militar espera anhelante llegue el momento en que el conde del Serrallo pueda desarrollar sus planes.

Porque esos «pequeños detalles», esos «retoques» á lo legislado, valen y significan más que las grandes reformas pregonadas à son de bombo y platillo; grandes retormas que en la mayoria de los casos van al Parlamento muer tas por el ambiente que sus enemigos le forman ó por la voluntad de sus autores que á lo sumo persiguen con ellas una notoriedad de momento.

Entre los pequeños detalles que se propone tratar el actual ministro de la Guerra, está el referente al ascenso de los segundos tenientes de la reserva y el de aminorar el estacionamiento en la escala de primeros tenientes, así como en la de Caballería.

No olvide el general Echagüe otros pequeños detalles que desde estas columnas hemos sometido à su consideración, tales como el estaolecer como sueldo mínimo para los escribientes militares, el de 1 500 pesetas, como ccurre en los restantes departamentos; el conceder à los brigadas el diez por ciento sobre sus sueldos, darles gratificación para informe, en vez de que por los Cuerpos se les faciliten las prendas; concederles el carnet militar y abrir las Academias Regionales, según dispo-

ne la ley de Junio de 1912. Todo esto es preciso bacerlo: para algo de esto se requiere el concurso de las Cortes: por eso, en los actuales momentos, ante la proximidad del día que el conde del Serrallo ha de llevar à la práctica lo tantas veces prometido, la opinión militar, lamente el funesto entretenimiento de esos señores que para la satisfacción de sus logros, echan a rodar palabras, crisis y dimisiones, à sabiendas que más daño que pueda causar el más apático de los legisladores, ocasiona al país este continuo entrar y salir de partidos y ministros, que impida la realización de una labor constante, que tanto necesitamos.



Telegrafían desde Melilla que ayer á las dos entró en la bahía el crucero «Cataluña», conduciendo al general Marina.

Las fuerzas de esta guarnición habían formado, cubriendo la carrera.

Mandaba la línea el general Moltó. an el muelle esperaban al alto comisario nutridas Comisiones de los elementos militares y civiles y numerosos kaides.
Los comerciantes de la plaza, al enterarse

de la llegada del general Marina, cerraron los establecimientos para acudir à recibirle. Un inmenso gentio esperaba la llegada en

las calles, y los balcones y ventanas estaban engalanados. El comandante general con su Estado Ma-

yor y el general presidente de la Junta de Arbitrios marchó á bordo del crucero en la falúa de la Comandancia. Poco después, á las tres de la tarde, desem-

barcó el general Marina en el muelle, acompañado del general Jordana. El alto comisario marchó á pie, seguido de la multitud, dirigiéndose á la Comandancia

El público que se hallaba en las calles le vitoreó con entusiasmo.

Desde la puerta de la Comandancia presenció el desfile de las tropas, que fué brillantisimo, y después recibió à las Comisiones militares, civiles y de la colonia hebrea y princip les kábilas ocupadas, que pasaron á cumplimentarle.

El general Silvestre à Madrid

Procedente de Tanger ha llegado a Cadiz el crucero «Princesa de Asturias», conduciendo al general Fernandez Silvestre.

Con éste vienen el duque de Hornachuelos, D. Emilio Fernández Pérez, su ayudante, el coronel de Estado Mayor D. Manuel Turné y el capitán D. Julio López Silvestre.

El general Silvestre manifestó que el objeto su viaje à Madrid es el de lia y conferenciar con el presidente del Consejo y con los ministros de Estado y Guerra respecto à la nueva orientación en los asuntos de Marruecos, donde actualmente la tranquilidad es absoluta.

En el expresó emprendió el viaje á Madrid, siendo despedido en la Estación por los generales Llopis y Zubia y gran número de amigos y oficiales y jefes de la guarnición.

La excursión del general Silvestre será rápida, y muy en breve regresarà à Cádiz para volver à Larache.

Llegada á esta corte.

Esta mañana llegó á Madrid en el expreso de Andalucía el bizarro comandante general de Larache.

Con él han venido su jefe de Astado Mayor, el bizarro coronel D. Manuel Tourné y Dobry y sus ayudantes el comandante de Caballería D. Emilio Fernández, capitán de Infanteria D. Julio López y el segundo teniente duque de Hornachuelos.

En la estación esperaban á los viajeros sus familias respectivas.

El general Silvestre se presentó esta mañana al ministro de la Guerra.

HEROISMO DE UN CABO EN TETUAN

Telegrafían de Tetuán que ayer marchaban camino de Malalien alguna fuerza de Barbastro con la que iba el cabo Litis.

Sintiéndose indispuesto se separó algo de sus compañeros y entró en un campo situado al pie del cementerio hebreo. De pronto se abalanzó sobre el un moro y

le arrebató el fusil. Entablóse entre el cabo y el moro una terrible lucha cuerpo á cuerpo, y cuando aquél intentaba sacar el machete, bajaron por Dersa

otros tres moros, que, armados de gumías, agredieron ferozmente al cabo. Este, que al fin pudo defenderse con el cuchillo, dió voces, à las que acudieron los compañeros, que le esperaban, los cuales llamaron

a la fuerzi, que se había adelantado. Esta retrocedió cuando los moros, habiéndose a poderado del fusil, huían y el cabo yacia

en el suelo Los soldados dispararon y una sección de Caballería salió en persecución de los agre-

El fusil fué recuperado y apresados tres mo-ros, de los cuales, dos tienen heridas que les

causó el cabo. Este conservó en su poder el machete y se apoderó del turbante y de un trozo de chilaba de uno de sus agresores.

En el suelo quedó abandonada una gumía. El cabo presenta cuatro heridas de arma blanca en el cuello, el vientre y las piernas. Su arrojo es elogiadísimo.

NOTICIAS OFICIALES

MELILLA

Telegrafía el comandante en jefe: He llegado á Melilla á las catorce desembarcando acto seguido, siendo recibido con los honores de ordenanza. Conferencio con gene ral Jordana. Mañana visitaré algunas posiciones que no conozco y fácil es tenga que permanecer aqui hasta pasado mañana. El terri torio lo enquentro en completa normalidad. habiendo podido apreciar destrozos causados por el temporal en el puerto, que necesitara tiempo y ayuda eficaz del Gobierno para re-

LARACHE

Telegrafia el teniente coronel, comandante general accidental:

Llegó vapor «Canalejas» después de desembarcar en Arcila 168 reclutas batallón Wad Rás y haciendo desembarco en Larache de 180 para Saboya y 109 Artillería posición, empezando la descarga del material que continuará

A Scarkia efectuóse convoy material de In genieros é incorporación reclutas correspondientes á las dos compañías de Guadalajara que guarnecían dicha posición.

TETUAN

Telegrafía el general encargado del despa-

Ayer, en la unión del camino de Dar Mur cia, con el que se dirige á esta ciudad por puerta Ceuta, fué agredido cabo furriel de Barbastro Ignacio Site Hernández. Iba con tres soldados y se vió precisado á separarse algo de ellos, momento aprovechado por agresor, que armado de gumia, le hirió repetidas veces, no sin ser à su vez herido por el cabo; otros dos moros acudieron en ayuda del primero, y los tres huyeron al presentarse los soldados que acompañaban al cabo, los cuales hicieron fuego y apresaron herido por disparo à uno de los agresores, deteniendo à otros dos moros sospechosos.

Sin más novedad.

Sin más novedad.

Recompensas por la campaña

BRIGADAS Y SARGENTOS

Regimiento del Serrallo, núm. 69. Brigadas. -- Cruz de plata del mérito mili-

tar pensionada con 30 pesetas durante el tiempo de servicio á D. Juan López Clavero y don José Piñeiro.

Cruz del mérito militar pensionada con 10 pesetas durante el tiempo de servicio á D. José González Sánchez, y la misma cruz y pensión hasta el ascenso à D. Demetrio Garcia, D. Siro Ibáñez, D. José Gómez Mora, D. Francisco Bayona y D. Saturnino Casado; cruz sencilla à D. Manuel Hidalgo.

Sargentos. - Cruces del mérito militar pensionada con 25 pesetas a D. Felipe Latas, don Francisco Vargas y D. Emilio Martínez. La misma cruz, con pensión de 7.50 pese-

tas durante el tiempo de servicio a D. José Castillo, D. Francisco Montilla, D. Enrique Rodríguez, D. Enrique González y D. Ramón

Igual cruz y pensión hasta el ascenso á don Félix Benito, D. Juan Ardila, D. José Moreno, D. Felipe Mendoza, D. Antonio Domenech, D. Francisco Oliva, D. Fernando Contreras, D. José Moreno García, D. Joaquín Márquez, D. Amador Montero, D. Francisco Garzón, D. Longino Baraona, D. Jacinto Muniz, D. Ginés Martin, D. Antonio Amador.

D. José Galvani, D. Antonio Blaya, D. Rafael Mateo, D. José Ferrer, D. Diego Hernández, D. Rafael Lazaro, D. Carlos Expresati, D. Miguel Luque, D. Lazaro Hervas, D. José Pertiñez, D. Manuel González, D. Felipe Gallar do, D. Francisco Pérez, D. Cirilo Gil, don Antonio Guerrero, D. Juan Chica, D. José Ci llero, D. José Bueno, D. Inocente Martin, don Serafin Falla, D. Alejandro de la Rubia, don José Ceballos, D. José Sánchez Martínez, don José Sánchez Rivero, D. Francisco Pérez Sánchez, D. Pedro López Tauste, D. Miguel Córcoles, D. Francisco Orduña, D. Manuel Gutiérrez y D. Miguel Segura.

Cruz del Mérito militar, sin pensión, a don Antonio Yañez, D. Prudencio Mecalle, don Fernando Pérez, D. Manuel Cebollada, don Domingo Coronado, D. Enrique Sánchez, don Cecilio Generoso, D. Juan Roldan, D. Rogelio Jiménez, D. Laureano Fernández, D. Servilia-no del Pozo, D. Leoncio Sánchez, D. José Guerrero, D. Bartolomé Copado; D. Miguel Garcia, D. Antonio Garcia, D. Juan Castillo, don Manuel Recio, D. Antonio Serreta, D. Enrique Granados, D. Eustaquio Andrés, D. Roman Rubio, D. Luis Aguiló, D. Gabriel Ruiz. D. Carlos Lucenilla, D. Antonio Ortello, don Joaquin Martinez, D. Carlos Hernández, don Fermin Palomares y D. Pedro Correa.

LA SEGUNDA ESCUADRA

Declaraciones del ministro de Marina

El ministro de Marine, general Miranda, ha hecho algunas manifestaciones acerca del proyecto de segunda escuadra.

«Cuanto viene diciéndose-dijo-, carece por completo de fundamento; pues mi proyecto, ó mejor dicho, la ponencia que tengo redactada desde hace ya algún tiempo, está concebida dentro de los límites que estableció la ley de 7 de Enero de 1908, y desarrollada dentro también de nuestros recursos económicos; no es otra cosa que la continuación de la obra emprendida por virtud de aquella ley, de tan beneficiesa influencia en todas las industrias nacionales relacionadas con la construcción

Respecto à detalles de esa ponencia, nada puede decir hasta que someta el asunto á la aprobación del Consejo.

Confirmó sus propósitos de atender, más que al armamento en sí, con miras puramente militares, à utilizar la construcción naval, como estímulo eficaz para lograr el desenvolvimiento de las industrias nacionales.

«Puestos los ojos en este objetivo, sin desatender las necesidades de la defensa de nuestras costas, las construcciones se limitarán á las indispensables para mantener en actividad nuestros astilleros; pues debe tenerse en cuenta que estos establecimientos, cedidos por virtud de aquella ley à la industria civil, se hallan hoy en condiciones de desarrollar una actividad tan grande como lo permitan nuestros recursos. Cerrarlos, aunque no fuese más que momentáneamente, sería deshacer un núcleo importantísimo de obreros inteligentes que acaba de formarse en ellos, y que tendría que emigrar, llevando á otros países la riqueza que representa todo hombre apto para el trabajo; sería, además, detener ó entorpecer el movimiento progresivo de desarrollo en las industrias relacionadas con ellos; industrias numerosas, y precisamente las más importantes en nuestro país.

Y digo las más importantes, porque siendo el hierro y los metales las materias primas en que más abunda nuestro suelo, es, á mi juicio, de la mayor importancia desarrollar entre nosotros las industrias que los transforman, para no seguir presenciando el triste espectáculo de la exportanción en grandes cantidades de los minerales en bruto, y la importación simultanea de hierros y aceros elaborados en toda clase de máquinas y aparatos.

El proyecto, por tanto, ha de representar una tendencia decidida de protección á nuestra industria y á nuestros obreros.

A esto, y á la habilitación de nuestras bases navales, construyendo diques en los que, no sólo nuestros buques de guerra, sino los grandes trasatlánticos modernos, se reduce el proyecto para cuya realización no se piden créditos superiores á los concedidos para esta atención en los últimos años.

CARTERA RECHAZADA

Crédito para Guerra

Telegrafian de Roma que el general Porro, después de repetidas conferencias con el presidente del Consejo y con el ministro del Te-soro, se ha excusado definitivamente de aceptar la cartera de Guerra por negársele un crédito de cuarenta millones de liras para reorganización del Ejército, que considera urgente después de la campaña de Libia.

El Sr. Salandra ha ofrecido la cartera al general Grandi, cuya contestación no es conoci-

LOS EMPRESARIOS RUMBOSOS

Obsequio á la tropa

El empresario de la Comedia, D. Tirso Escudero, ha remitido al señor ministro de la Guerra gran número de localidades para la función que ha de verificarse mañana en dicho teatro, en el que se pone «El orgullo de Albacete», localidades que han sido distribuídas entre las fuerzas de la guarnición y dependencias militares.

ses 5. y 6.a

Suboficiales extranjeros

ALEMANIA

Cursos de Instrucción anuales.

Instrucción de los suboficiales.—En todas las plazas se celebran cursos anuales para ins truir à los suboficiales reenganchados, y para los candidatos á empleos civiles.

Los primeros, que son obligatorios, se siguen desde el segundo año de reenganche, à fin de dejar à los suboficiales, durante un año entero, que aprendan las obligaciones milita. res. El curso comienza en Octubre y termina en Marzo, enseñándose en él ortografía, redacción, matemátimas, historia y geografía.

Los cursos para los candidatos á los empleos civiles pueden seguirlos los suboficiales con más de nueve años de servicio.

Ventajas económicas.—Según la nueva Ley militar, los suboficiales obtendrán las siguientes ventajas:

Aumento de 1.000 à 1.500 marcos de la cuota que percibian, después de doce años de ser-

Aumento de 12 à 20 marcos en la gratificación mensual, en espera de un destino ci-

Aumento de 1.500 à 3 000 marcos en la indemnización, por una vez, á los que renuncien à un destino civil.

Además, estas mejoras se completarán con las que à continuación se indican: Capitalización de los intereses de la cuota de servicio para los suboficiales que per

manezcan en activo después de los doce Concesión de cuotas de 500 marcos, y derecho à los empleos civiles, à los suboficiales que abandonen las filas después de ocho ó

nueve años de servicio. Creación en los Cuerpos armados, de ofici-nas que informen a los suboficiales acerca de

los empleos civiles vacantes. Simplificación de los trámites exigidos á los candidatos á dichos empleos, y aumento de las indemnizaciones que se les conceden du rante el período de prueba en ellos;

Mejora del alojamiento en los cuarte-

Idem de la carrera de jefe-guardia en la Administración de los ferrocarriles, carrera se-guida por muchos suboficiales;

Aumento en las Administraciones de Correos y de Ferrocarriles del número de los empleos á que pueden optar los suboficia

Todas estas ventajas van encaminadas à acelerar los ascensos y ofrecer mejor porvenir à tal clase, à fin de que pueda contarse con número suficiente, pues noy día faltan 6.200 para completar las plantillas.

BELGICA

Los ayudantes jefes de sección.

Se han suprimido los empleos de ayudantes en las unidades activas de las diferentes Armas, y en su lugar se ha creado el ayudante jete de sección.

A esta nueva categoria de clase de tropa se la exigirán especiales cualidades de conducta, dignidad y vigor, y el conocimiento completo de los detalles de sus funciones relativas especialmente al mando de sección, al propio tiempo que un grado suficiente de instrucción general.

Se han organizado varios cursos para los suboficiales aspirantes à la indicada categaria, estableciéndose en el campo de Beverloo el correspondiente à Infanteria; en cada regimien-

to de Caballeria, los de esta Arma, y en el po ligono de Brasschaet, los de Artilleria, y uno en cada regimiento de Ingenieros.

La Política

NOTAS DEL DIA

Consejo de ministros.

Esta tarde, á las cinco y media, se reunirán los ministros en Gobernación para celebrar el Consejo preparatorio del que mañana presidirá el Rey.

El Sr. Sánchez Guerra hablará del resultado de las elecciones de senadores, y el ministro de Gracia y Justicia dará cuenta de la combinación de obispos, ya ultimada defini-

Se tratará además de la combinación de gobernadores anunciada.

Conforme se ha dicho ya, la combinación comprenderá más de diez provincias, y habrá varios traslados y algún nombramiento nuevo. Los decretos serán firmados, según parece, en fecha muy próxima.

La reunión de las mayorías. El Sr. Prado Palacio manifestó esta mañana que la reunión de las mayorías se verificará en el ministerio de la Goberna-

Tendrá efecto en la noche del 1.º de Abril, y, como de costumbre, pronunciarán discursos el jefe del Gobierno y el futuro presidente del Congreso.

Gobernador que dimite.

Al recibir à los periodistas el Sr. Sánchez Guerra, les dijo que había celebrado una larga entrevista con el gobernador de Valencia, quien insistía en su dimisión; pero que confiaba en convencerle, y que, en último caso, ira a otra provincia.

También dijo que no había nada hecho respecto de la anunciada combinación de gober-

Recepción diplomática.

La celebrada ayer tarde en el ministerio de Estado estuvo muy concurrida.

A ella asistieron el Nuncio apostólico, los embajadores de Alemania, Austria, Hungria, Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos, y varios jefes de misión.

Marinas extranjeras

Crucero ruso en Ferrol.

FERROL, 24 -Procedente de Funchal entró el crucero ruso, escuela de aprendices ma rineros, «Bocatyr», que corrió violento tem-

Lo manda el capitán de navio Krinitzky. Permanecerá en este puerto dos días, tomando vívires y carbón. El comandante cambió con las autoridades los saludos de rúbrica.

Grucero francés á Malta.

LONDRES, 24.—Comunican del Malta que es esperado en aquel puerto un crucero francés que permanecerá unos cuatro días y en honor de cuyo comandantes y oficialidad se están organizando grandes festejos.

Año XXVII Miércoles 25 de Marzo de 1914 Núm. 66



MINISTERIO DE LA GUERRA

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general de la 11.ª división D. Eduardo de Cañedo Argüelles, al capitán de Artillería D. Ignacio

Idem ayudante del general Chacón, al capitán de Infanteria D. José Ferrer.

Estado Mayor.

Han sido clasificados aptos para el ascenso, los jefes de taller de la Brigada Obrera Topográfica de E. M. de segunda y tercera clase, respectivamente, D. José Cervera y D. Francisco Sánchez.

Artillería.

Destinos - Coroneles: D Sixto Alsina, á excedente en la cuarta región, y D. José Méndez, á idem en la segunda.

Tenientes coroneles: D. Antonio Martín, à la Comandancia de Barcelona; D. Francisco Junquera, á la del Ferrol, y D Joaquín Seoane, a excedente en Melilla.

Comandantes: D. Juan Chamorro, al tercer regimiento montado; D. Juan Jiménez, à la Comandancia de Menorca; D. Leopoldo Sal-gado, á la de Melilla; D. Valentín Valera, a regimiento de montaña de Melilla, y D. Francisco Lorenzo, á secretario de la Comandancia principal de la octava región.

D. Lorenzo del Villar, à las órdenes del comandante principal de la octava región; don José Rivera, à la Comandancia de Cadiz, don José Caveda, à la del Ferrol; D. Ramón de Salas, al segundo regimiento de montaña; don Federico Suquía a excedente en la primera región: D. Eduards Pereiro, á ídem en la sexta, y D. Manuel López de Castro, ascendido, continúa de supernumerario sin sueldo en la primera región.

Capitanes: D. Ernesto García á la Comandancia de Menorca; D. Rafael Rozas, al grupo de montaña de Larache, y D. José Freyre, à la Comandaneia de Cartagena.

D. Anibal Moltó, al regimiento de montaña de Melilla; D. José Manrique de Lara, a la Comandancia del Ferrol; D. Bernardo San Frutos, à excedente de la primera región; don José Gómez, a excedente en Canarias; don Francisco Bonnin, à excedente en Canarias; D. Calixto Serichol, à excedente en la primera región; D. Francisco Oria, á excedente en la cuarta; D. Antonio Oliver, à la primera sección de la Recuela Central de Tiro; D. Benito Molas, à la Comandancia de Pamplona.

Primeros tenientes: D. Gabriel Echanove, al grupo de montaña de dicha plaza; D. Antonio del Rosal, al 12.º regimiento montado; D. Carlos Mas, al tercer regimiento de montaña; D. José de Reyna, á la Comandancia del Ferrol; D. Raul Moya, al 6.º regimiento mon tado; D. José Clarós al 10.º; D. Victor de Velasco al primer regimiento de montaña; don Luis Florez, al 9.º regimiento montado; don Juan Loriga, al 11.º regimiento montado, don Joaquín Gómez, al primer regimiento monta-do; D. José Bermúdez de Castro, á la Comandancia del Ferrol; D. Hermenegildo Sanchez, à la Comandancia del Ferrol.

Sargentos de Ingenieros

Destino á la Unidad Radiotelegráfica.

Han sido destinados à la Unidad Radiotelegráfica, los sargentos:

D. Santos Lain Latras, del regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta.

D. Crescencio Martínez Irujo, del regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta. D. Fermín Tobalina Sanz, del regimiento

mixto de Ingenieros de Ceuta. D. Diego Contreras Carrillo, del regimiento mixto de Ingenieros de Cauta.

D. Juan José Martínez Méndez, del regi-miento mixto de Ingenioros de Melilla. D. Francisco Herman Coracha, del regi-

miento mixto de Ingenieros de Melilla. D Benito Fernández Borrero, de las tropas afectas á la Comandancia de Ingenieros de

D. Narciso Arguimbau Cardona, de las tropas afectas à la Comandancia de Ingenieros de Menorca.

Destino á Canarias.

Se dispone que el sargento de Ingenieros del 4.º regimiento de Zapadores Minadores, D. Casimiro Martínez Cano, pase destinado à las tropas afectas à la Comandancia de Inge nieros de Santa Cruz de Tenerife, verificandose la correspondiente alta y baja en la próxima revista de comisario.

Certificados de aptitud.

Se dispone se remitan à la Sección correspondiente certificados de aptitud para su ascenso à brigadas de los sargentos de Infantería D. Rafael Bonet Galea, del regimiento

D. Eusebio Perelló Pallás, del de Cazadores

D. Diego Portillo Ortiz, de Cazadores de Se-

D. Eusebio Ramos Magdaleno, del regi-miedto Infantería de Tenerife. D. Francisco Cortizo Fernandez, del regimiento del Principe, que cumplen seis años en el empleo de sargento en primero de Mayo próximo.

Por una victima

El Sr. Sánchez Guerra ha remitido al director general de la Guardia civil 1.000 pese tas para que sean entregadas á la viuda é hijos del guardia Domingo Almodóvar Sánchez, muerto en los lamentables sucesos de Benagal

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Asciende à teniente coronel el comandante de Infanteria, D. Luis Rodríguez Goicoechea, y á comandante, el capitán de Inválidos don José Romero Araoz.

Sueldos.

Se concede el disfrute de sueldo de general de brigada de la Sección de Actividad, al coronel de Inválidos D. Eduardo Gómez Con-

Gabriel Arribas. Matrimonios.

Ingreso en Carabineros.

Retiros.

Se conceden reales licencias para contraerlo à los capitanes de Infantería D. Mariano Verdiguier, D. Francisco Lucena y D. Emilio García Soria; al primer teniente D. José Zamorano, y á los segundos de la Escala de re-serva D. Rafael Lura y D. Juan González Martin; al primer teniente D. Manuel Borrego, y al farmacéutico segundo D. Rafael Roldan.

Se deja en suspenso el curso de instancias,

Se le concede al oficial primero de (ficinas

militares D. Julio Arias, y al segundo tenien-te de la Escala reserva de la Guardia civil don

solicitando el ingreso en Carabineros, promovidas por individuos pertenecientes à las cla-

Ingrese en Inválidos

Se le concede al capitán de corbeta 1). José Diaz Zuazo.

Vuelta á antivo. Se le concede al primer teniente de Carabineros, en situación de reemplazo, por enfer-

mo, D. Manuel del Valle.

Ascensos en Inválidos.

Se concede el er pleo de segundo teniente del Cuerpo de Inválidos, á los sargentos don Juan Garcia Jiménez, D. Rafael Alonso Romero, D. Hipólito Rivera Camargo y D. Manuel Rodríguez Roldán.

Destino á Policía de Melilla. Han sido destinados á las tropas de Policia indígena de Melilla, en concepto de oficiales

moros de segunda, los sargentos D. Moisés Vicente Cascante, del regimiento de Ceriñola, y D. Paulino García Corral, de Africa.

UN BUEM SERVICIO POLICIACO

El crimen de Manuel

Historia de este suceso. - Detención del autor en Madrid.

El día 7 de Febrero último apareció muerta en un campo del pueblo de Manuel una mujer joven, que presentaba una herida de ba-la en el ojo izquierdo, con orificio de sa-

El misterio que rodeaba el crimen quedó aclarado, sabiéndose que el autor era un tal Ramón Gil Cavasús, al que la infeliz mujer conoció en Barcelona, y con quien sostenía relaciones.

En cuanto la Policía sospechó que el criminal podía encontrarse en Madrid, comenzó activas gestiones para averiguar su para-

Se supo que en la calle de Gerona, núm. 14 (Ventas del Espiritu Santo), vivia un individuo cuyas señas coincidían con el criminal, y el inspector D. Camilo López y los agentes senores Blasco y Aranda, fueron los encargados de efectuar la detención El Sr. Blasco se fingió médico de la Casa de

Socorro, y se presentó en la casa suponiendo que había sido llamado para asistir á un en fermo, pudiendo comprabar que en el interior de la covacha dormian dos hombres, uno de ellos el de las señas del criminal.

Poco después volvió el agente Blasco, con sus compañeros, el guardia núm 510 y un se-

El criminal fué despertado, y al verse rodeado de revolvers, que le apuntaban, se entregó sin resistencia, y luego confesó su delito. Fué llevado á la Dirección de Seguridad,

También fueron detenidos los inquilinos del cuarto, Quiteria Pérez Moreno y Miguel Rubio, que le tenían como húesped.

En la casa fueron cacheados todos, como era natural, y à Ramón se le ocupó un tubo lleno de pastillas de sublimado, que llevaba, según dijo, por si le daba tiempo para suicidarse. Al criminal se le encontraron varios docu

mentos falsos y un papel, cuidadosamente guardado, donde se leía lo siguiente: «Día 23, en Lisboa; día 25, en Galicia; día 28, en Oporto, hasta el 3; luego à Madrid, donde llegué el día 16 de Marzo. El día 22 gran bronca, de la que escapé por milagro.

Uno de los agentes de Policía añadió a estas líneas otra, que decia:
«Día 23, detenido por la brigada de Inves-

tigación criminal.» Y mostrandoselo al detenido, le dijo: -¿Está así completo el itinerario? -Si, señor; muy bien-dijo el detenido,

con acento valenciano. El Sr. Fernández Luna sometió á un hábil interrogatorio al detenido, que hizo el relato

del crimen con gran cinismo. Refirió luego el criminal su fuga à Portugal, y su estancia en Lisboa, La Coruña y Oporto, donde estuvo hasta el 8 de Marzo, que vino á

El director general de Seguridad y el Cuerpo de Policía, cuya buena organización está dando tan excelentes resultados, merecen sin-

ceras felicitaciones por este nuevo éxito.

El criminal ante el juez.—En la Cárcel. Ayer tarde fué puesto á disposición del Juzgado el detenido Ramón Gil Cavasús, que prestó declaración, confesándose autor del crimen, sin añadir ningún nuevo detalle.

Después de prestar declaración fué trasladado á la Cárcel Modelo.

En Valencia es detenido el cómplice.

VALENCIA, 24 —El jefe de Policia ha de-tenido en el mercado del Grao á Francisco Pastor Tomás, cómplice de Ramón Gil en el asesinato cometido en el pueblo de Manuel, y del que fué víctima Elvira Egido.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA

estómago, higado riñones, intestinos.

-Casi me temo que vamos à llegar al barco antes que Lacey-

dijo Chick al sentarse en el bote. -No-dijo el detective.-No perderá un momento. Ni esperará tampoco à esperar à nadie que le lleve.

-Si-dijo el inspector.-Y si el hombre acepta, si Lacey consigue zarpar, asesinará al capitán y le robará los quinientos antes de llegar al puerto. Luego transformará à los tripulantes en piratas y se irá con la bandera del cráneo y los fémures á recorrer los mares. He conocido á muchos pillos en este mundo, Nick, pero ese

-Después de esto reinó un rato de silencio, en tanto que el bote, impulsado por dos fornidos remeros, cortaba rápidamente el agua. Por fin viero ante ellos la silueta de Liberty Island.

En la parte oriental de ella podía divisarse à cierta distancia el

de que era el Irene, y seguros de ello, impulsaron el bote hacia la borda, en donde había una escalera de gato, por la cual subió el detective seguido de Chick y el inspector.

No se les había visto en el puente; y hasta que se hallaron en el combés, en dirección à la cámara, no les salió al paso el vigilante

pero con un amenazador revólver en cada mano.

- EJÉRCITO Y ARMADA -

-¿Cómo llegará, pues? ¿Andando? -No es fácil. Pero robará un bote y se irá en él solo, de modo que no haya nadie que pueda decir que lo ha llevado á bordo. Y apuesto à que ofrecerà al capitan los quinientos dollars si levs anclas y zarpa con él al punto.

Lacey los vence à todos.

-Nos lleva una hora de ventaja, ¿verdad?-preguntó Chick.

-Dos casi-replicó Nick.

casco del pequeño vapor. Remaron en silencio hasta debajo de su popa, para cerciorarse

-¿Adónde, buenos amiguitos?-dijo éste con acento tranquilo,

-Somos de policía-replicó Nick al punto -Si quiere usted echar una mirada al bote de ahí abajo, verá dos agentes de uni-

- LA CARTA DEL MUERTO -

Ike Smthers estaba tendido en el suelo. Sobre los ojos tenía las manos crispadas frenéticamente. Sangre brotaba poco á poco de una herida que tenía sobre la sién derecha, en donde estaba la señal de nacimiento precisamente; y se hallaba silencioso é inmóvil,

como si estuviera muerto. Lacey había desaparecido. Era evidente que no había perdido tiempo después de disparar, y que las prisas no le habían hecho ol vidarse de meter la mano en el bolsillo de Smathers y de quitarle los quinientos dollars, pues el caído tenía la americana abierta y el

bolsilla interior estaba vuelto y algo roto. El detective saltó por cima del cuerpo de Smathers, y corrió hacia el vestíbulo. Bajó la escalera á saltos y llegó á la calle; pero al llegar descubrió que el fugitivo criminal no estaba á la vista.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tra-

gado la tierra. Morgan Lacy, por entonces al menos, había logrado

Antiguallas

Como si las invasiones extranjeras no fueran bastantes para poner á prueba el valor y el patriotismo de los indígenas palmeros, éstos, no obstante tener sus le yes y fueros, de que eran muy observantes; no obstante que, como miembros de una misma raza, el conjunto de sus inclinaciones debía ser uno mismo como idénticos eran sus usos y costumbres, tenían, sin embargo, sus disensiones que generalmente eran ventiladas por medio de las armas. Estas guerras, que diezmaban las poblaciones, tenían por objeto satisfacer recíprocas venganzas personales por cualquier pueril agravio; pero nunca con la interesada mira de extender los límites de sus pequeños Estados.

No sabemos cuál fuera el motivo; pero lo cierto es que en época muy anterior á la conquista de la isla, hubo algunos combates entre «Echentive», soberano de «Ahenguareme» (el Charco), que á pesar de haber venido al mundo con un brazo de menos, era un valeroso y esforzado capitán que sabía mantener incólume su bandera, y «Mayantigo» (Pedaso de cielo ú hombre hermoso) que lo era de «Aridane (Los Llanos). En esta sangrienta jornada «Mayantigo» fué malamente herido de una «moca» (lanza de tea endurecida al fuego) que le atravesó el brazo izquierdo, por cuya causa tuvo que ceder el campo á su enemigo, dejándole victo rioso y quizás hubiera perdido también la vida si uno de los suyos, que vió el compromiso en que se encontraba, no hubiera corrido á su defensa haciendo prodigios de valor. Desde entonces los palmeros dieron á «Mayantigo» el sobrenombre de «Aganeye», que quería decir «brazo cortado», porque habiéndosele gangrenado el miembro herido, él mismo se lo amputó por el

También entre «Atogmatoma», rey de «Hiscaguan» (Tijarate) soberano el más poderoso de la isla, y «Tanausú», su sobrino, que lo era era del lugar más fuertete, «Aceró» (la Caldera), se libraron reñidas batallas por pueriles agravios, cuyos soberanos, habiendo hecho alianzas recíprocas, según sus afecciones, con los demás reyezuelos de la isla, formaron ejércitos tan numerosos, que anegaron en sangre el pintoresco valle de «Aridane» y sus extensas campiñas. Se nos tacharía de difusos si fuéramos á hacernos cargo de esas disensiones domésticas, digámoslo así, con todas sus incidencias. Bastará decir, por lo tanto, que esas desavenencias tuvieron su término por medio de un tratado de paz y amistad; y que «Atogmatoma, temiendo de sus colegas que, celosos de su riqueza y su poder, volvieran á conjurarse en contra suya; viendo en el rey de «Aridane» un aliado poderoso, decidió casar á su hija «Tinabuna» con el hermoso «Mayantigo-Aganeye», cuyo matrimonio fué como el ramo de olivo que llevó la paz á todos los es-

Así lo cuenta la historia; pero si hemos de dar crédito á una leyenda del país puesta en romance, que es la historia popular, «Mayantigo», antes de su matrimonio con «Tinabuna», se había enamorado de «Acerina», joven indígena, que no dió oídos á sus querellas amatorios. Aún designan los pastores la gruta en que vivía con sus padres esta preciosa joven guanchinesca, y también señalan el lugar de la cita en que «Tanausú», soberano del distrito, la requería de amores. Pero éste. según dice la leyenda, tenía en «Mayantigo» un rival temible que también aspiraba á la posición de aquella codiciada beldad. Durante mucho tiempo estos dos rivales se hicieron competencia que estuvo á punto de ventilarse por medio de las armas, sin que ninguno de ellos lograra arrancar una elección á la altiva «Acerina».

Pero al fin llegó el momento en que ésta se decidiera; momento deseado y temido á la vez por ambos amantes, y habiéndoles dado cita para que concurriesen á la meseta de «Taburiente», allí, en presencia de la madre Naturaleza, espléndida y hermosa como ninguna otra parte, una vez empeñada la palabra de que cada uno de los pretendientes se resignaría con la suerte que le tocase sin apelar á la guerra ni á ninguna otra clase de venganza, «Acerina» levantó en alto la mano, y de-

jándola caer sobre el hombro de «Tanausú», declaró que aquél era el que prefería
su corazón; «Mayantigo», cumpliendo la
palabra empeñada, se retiró á sus estados
de «Aridane», dejando á la bella Acerina»
en poder de su odiado rival. Pero, ¿que
dó tranquilo y satisfecho?, se nos preguntará: La leyenda dice que al verse solo
lloró; y ya hemos visto que, doblegándose á la razón de estado, dió su mano á
«Tinabuna», hija de «Atogmatoma», rey
de «Hiscaguan».

En cierta noche, cuya fecha no podedemos citar, observábase en la «Caldera» una animación inusitada y un movimiento extraordinario. Multitud de hogueras brillaban en aquellas escarpadas lomas; los lúgubres y prolongados «auuu», voz preventiva ó de aviso, resonaba en aquellas concavidades; y los cantos, y el eco repetido de esos gritos salvajes llamados «ajijidos», que con tanto entusiasmo repiten aún nuestros campesinos, era indicio cierto de algún extraordinario acontecimiento. ¿Qué ocurría, pues, en el reino de «Aceró»? Ocurría que «Tanausú» acababa de contraer matrimonio según el rito de su religión con la preciosa «Acerina», y los habitantes de la «Caldera» celebraban con esos y otros inocentes festejos los desposorios de sus queridos soberanos.

Juan B. Lorenzo.

Los diputados por Canarias

Según el resultado de los escrutinios, la provincia de Canarias estará represen tado en el Congreso por los señores siguientes:

Conservadores: D. Pedro Poggio, don Manuel Delgado Barreto, D. Federico Arriaga y del Arco, D. Leopoldo Matos y D. Jacinto Felipe Picón. Tota, cinco. Liberales: D. Félix Benítez de Lugo,

Liberales: D. Félix Benítez de Lugo, D. Baldomero Argente, D. Jacinto Bravo y D. Antonio Rodríguez Lázaro. Total, cuatro.

Reformista: D. Benito Pérez Galdós.

Queda por decidir el acta de Lanzarote, que va con muchas protestas, y que se disputan el liberal D. José Betancort, al que se consideraba como triunfante indiscutible, y el Sr. González, que había luchado con el carácter de independiente.

El acta de Lanzarete

Se trata de arrebatar el acta de Lanzarote al candidato triunfante por centenares de votos, Sr. Betancort (Angel Guerra). A este propósito dice lo siguiente nuestro querido colega «Diario Universal», en un artículo que titula «Caso inaudito»:

«Lo ocurrido en Arrecife en la reunión de la Sección de la Junta provincial del Censo para hacer el escrutinio de las actas de la elección en el distrito de Lanzarote, es un caso que no tiene precedente y que merecerá, sin duda, un pronto y enérgico correctivo.

Se ha violentado la ley de tal manera y se ha incurrido en tales responsabilidades, que la Junta Central del Censo, á quien se ha dado conocimiento del hecho, interviene ya en el asunto.

Dos días ha durado el escrutinio, á la verdad demasiado laborioso, para escrutar las actas de ocho pueblos, muchas de las cuales ni siquiera tenían protesta alguna.

Legalmente y muy legitimamente había triunfado D. José Betancort por centenares de votos.

De uno de los colegios se presentaron dos actas. El caso está bien claro en la ley, y procedía no computar los votos y no hacer proclamación alguna, dando á los candidatos certificaciones de los votos obtenidos para que luego el Congreso resolviera en su día respecto á la proclamación que debía hacerse.

Pues bien: advirtióse desde luego interés en computar un acta con una votación falsa á todas luces, y que ha sido denunciada ante los Tribunales.

Pero la mayoría de la Junta de escrutinio negábase á computarla, como legalmente correspondía.

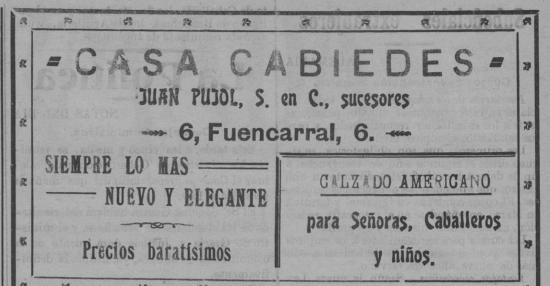
El juez de instrucción, presidente de la Sección, declara sin facultades para ello, incompatible á uno de los vocales de la Junta, D. Santiago Pineda, que ocupa el cargo por ser el abogado más antiguo en ejercicio y pagar la mayor cuota.

Ordenada esa exclusión, quedaba la votación empatada y la había de resolver el propio juez con su voto de calidad, que era lo que se buscaba.

Ese presidente, claro está, ha incurrido en una grave reponsabilidad. No se saben, pero se suponen, los motivos que hayan inspirado su conducta.

Las exclusiones de vocales sólo las puede decretar la Junta Central del Censo, en virtud de justificadas reclamaciociones, y en tiempo oportuno.

Pero funcionando legalmente las Juntas de escrutinio, y después de haber intervenido en todas las operaciones los vo cales de las mismas, no se puede separar á uno de ellos en un momento en que un voto puede resolver, como en el caso



aquel de Lanzarote, para ahogar á un derrotado, con la infracción, además de declarar la validez ó nulidad de actas derecho que sólo asiste al Tribunal Supremo.

Esperamos que la Junta Central del Censo restablezca el respeto á la ley, exigiendo las debidas responsabilidades sin contemplaciones de ningún género. SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FÁBREGAS TARGA, Comandante de Infanteria, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

Espectáculos para hoy

PRINCESA. —A las 10, La Malquerida y Yo amo y tu amas.

COMEDIA—A las 9,45, La pobre niña.

LARA. -7 (doble), A la moderna (dos actos). 10 (sencilla) La reina de las palomas. -11 (doble), Canción de cuna (dos actos).

OERVANTES.—A las 6,30, Lluvia de hijos.—A las 10,30, Lluvia de hijos.

APOLO. —A las 6 (sencilla), Juegos malabares.
7'13 (sencilla), El gitanillo y 12 Taugo Girl's.
—10'15 (sencilla), Juegos malabares.—11'30,
La boda de la farruca y Tango Girl's
COMICO. —A las 7, El poco juicio. —10,15, Las

llaves del cielo.—11,45, El tango argentino.

ESLAVA.—A las 7, Serafina la Rubiales ó una noche en el Juzgado.—A las 10,30, La modis-

ta de mi mujer.

NOVEDADES.—A las 6, El banderin de la cuarta.— 7'15, El golfo de Guinea.—915, Ideal festin.—10,30 El último juguete.—11'45, El amor que huye.

OOLISEO IMPERIAL.—A las 5,15, La cueva.—6,15, La loca de la casa—9,15, Los incansables.—10,15, La loca de la casa.

TRIANON PALACE (Alcalá 20). — Teléfono, 755. Cinéma selecto.—9,30 Zazá, 6 American-Giris y otras notables atracciones.

BENAVENTE. —De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo. —Todos los días estrenos.

ROMEA.—Exito colosal de Pastora Imperio y Victor Rojas.

SALON DORE.—Sección contínua.—Exito: «El conde de Zarca» y «Asalto al tren».

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	D18 23	DIA 74
4 por 100 perpetuo interior	SECTION SECTION	397.07
Fin corriente	78 90	79 05
	00 00	00 00
'Al contado.	25 30 030	Dibanio
Serie F de 50.000 ptas, nominates. E de 25.000 >	78 75	78 90 78 95
D de 12.500 > >	78 90	79 05
> O de 5.000 > 3 B de 2.500 > 3	81 85	81 85
» A de 500 »	92 80	83 10
» A de 500 » » Gy H de 100 y 200 nomis	00 00	85 0
En diferentes series	83 60	0
4 por 100 amortizable		BUSTI
Serie E de 25.000 ptas, nominales,	100 00	00 00
> D de 12.500 > > O de 5.000 > >	90 50	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
En diferentes series	90 00	00 00
A de 500 ; En diferentes series	dolam	2 1100
Slowle Dide to one		
> D de 12 000 > >	98 45	98 40
» O de 5.000 »	99 25	99 15
B de 2.000 > >	99 25	99 15
> E de 25.000 ptas. nominates. > E de 25.000 > > > D de 12.000 > > > O de 5.000 > > > B de 2.000 > > > A de 500 > > En diferentes series.	00 00	99 15
Bancos y Sociedades.	(L) 5558	dele de
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	96 75	96 75
Acciones del Banco de España	454 00	454 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 000
Idem del Español de Crédito	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	439 50	437 00
Azusareras preferentes	000 00	00 00
Idem del Banco Hipotecario. Idem del Banco Hipotecario. Idem del de Castilla. Idem del Hispano-americano Idem del Español de Crédito. Idem del del Río de la Plata. Idem del Central Mejleano Azusareras preferentes. Idem ordinarias Idem o Migasiones.	00 00	00 00
ldem o ligaciones	00 00	00 00

— EJÉRCITO Y ARMADA —

CAPITULO 1X

El ardid de un malvado.

Volvió Nick lentamente al piso de Smathers, en donde halló á Chick y al inspector trabajando sobre el desmayado cuerpo del artista

-¿Está muy mal herido?-preguntó en cuando entró en el aposento.

—No; por lo menos, no por el balazo. Y eso que muy cerca le ha andado. La bala se ha llevado un pedazo de piel de encima de la sién, cortándola lo mismo que una navaja de afeitar; pero no ha hecho más que atontarle. No tardará en volver en sí, y no creo que piense mucho en el iro.

-¿Por qué no?-preguntó Nick.

—Porque tiene los ojos llenos de pimienta. Eso es lo que le ha hecho gritar. Supongo que Lacy se habrá escapado, ¿verdad?

—Sí—repuso el detective.— $_{\rm i}$ Ha dejado aquí el revólver!—prosiguió lanzando una exclamación de sorpresa.

—¡Es verdad!—respuso el inspector.

—Comprendo—prosiguió Nick.—Ahora no nos costará trabajo encontrarle.

-¿Lo cree usted asi?

—Estoy seguro de ello. —¿Por qué?

-Porque cree que ha matado á su hermano. Ha tirado aquí el

revólver para que se crea en un suicidio, pero se ha llevado el dinero y la carta que le ofrecía Smathers. Desde aquí se va en derechu-

—Creo que tiene usted razón, Niok.
—Estoy segurísimo. Chick, ve á pedir una camilla en tanto que yo hago un poco de trabajo de cirujano en la cabeza de Smathers.
le mandaremos al Hospital de Nueva York, que es el más próximo,

- LA CARTA DEL MUETRO -

y en seguida seguiremos à Lacey. Oye, Chick.
—¿Qué más?

ra al barco.

-Por el camino ve à ver si encuentras una botella de leche. Ya casi es hora, y la leche es lo mejor que podemos poner en los ojos de este hombre hasta que esté al cuidado de un doctor.

Al volver Chick, Smathers habia recobrado ya el conocimiento, aunque gemía por el terrible dolor de los ojos. Pero Chick había encontrado leche.

-¿Quiènes son ustedes? -preguntó, porque no podía abrir los ojos para mirar.

—Nick Carter, Chick y el inspector mister Laughlin—replicó el detective.—He enviado por una camilla, Smathers, y voy á mandarle á usted al hospital. Tenga usted los ojos cerrados hasta que el médico los haya visto.

—Gracias. Así lo haré.

—La herida de la cabeza no es nada. Ni siquiera parece de bala. Puede usted decir, si quiere, que ha sido un accidente. Yo diré lo mismo.

—Gracias de nuevo, mister Carter. ¿Donde está mi... donde está el hombre que me ha tirado?

—Se ha escapado... por ahora.

No dijo más Smathers. Llegó la camilla poco después, y se lo llevaron al hospital, en tanto que Nick Carter y sus compañeros partían hacia el metropolitano.

Por el camino se detuvo el inspector en una tienda abierta toda la noche, y telefoneo para que un bote de la policía le esperara en Barge Office, de modo que al llegar no tuvieron ningún retraso.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metalicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.-Agente de Aduanas. Consig-

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran conCARTAGENA.— Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.— Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportante de la consignaciones. tes combinados para puertos Península.—Te-legramas: NIPE.

GIJON.—Antonio Moriyon.—Servicio regulares de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Accites minerales y grasas. Efectos navales y artícu los para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla celle del General Pareis lilla, calle del General Pareja.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz) — José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado». - Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—**Urizar y Aldecoa**.— Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Utiles y materiales para mineria. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos. - Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

GAPITAL: 25. 00.000 FRANCOS

FÁARICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, lor_{tla} a y Guturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal. —Superfosfatos de huesos. —Nitrato de sosa. —Sales de potasa. —Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. - Glicerinas. - Acido nítrico. - Acido sulfúrico corriente. -Acido sulfúrico anhidro. - Acido clorhídrico,

primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

AGRONOMIOO importantisimo para el empleo racional de los abonos. SERVICIO

NOTA IMPORTANTE.—Pidase á la Sociedad la «Guia práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88

(ESQUINA A DIVINO PASTOR)

No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferretería, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Piumeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc.

PRECIOS DE ALMACÉN

SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR

Casa Central, Pez, 20.—Telófono 2.588



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Sapital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Pertugat 48 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 68

ENRIQUE TRAUMANN Barquillo 3, duplicado. MADRID

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO -- COMERCIO, 67 y 69

Sastre de la Academia de Infantería

Especialidad en uniformes civiles y militares

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y

Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Marzo saldra de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

vencionales para camarotes de lujo. LINEA DE / NEZUELA-OOLOMBIA. —El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Va-

lencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Uruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génovas Se admite pasaje y carga para Varganza, Tampico con trasbordo, an Habana, Combino por el va. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el va. Se admite pasaje y carga para veraciuz y rampico con trasporto en rabana, comona por en ferrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrilos y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibe y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúnano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo he-

LINEA DE l'EIPINAS.—Saldra de Liverpool y el dia 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, O.ina, Japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Rernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en

Limes de Cuisa y Méjico. —El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Ceruña, el vapor chifonso XIII., direrectamente para Habana, Veracrus y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transberdo en Habana al vapor da la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajos de ida y vuelta, y también precies conven-

AVISOS IMPORTANTES.—Rebatas en los fietes de exportación.—La Compañía hase rebajas de 30 por 100 en los fietes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el

servicio comunicaciones de maritimas. Estes vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compa-nía da alejamiente muy comodo y trato esmerado, como ha acreditade en su dilatado servicio. Reba-las á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas

regulares. La empresa puede asegurar las mercancia que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciles.—La sección que de estes Servicios tiene establecida la Compañía, se encarge de trabajar en Ultramar les muestraries que le sean entregades y de la celecación de les artícules, duys venta, como ensaye, deseen hazer les expertadores.

El vapor eAlfones XIIIs saidrá para les expresados puertes de Habana, Veracrus y Tambiao les siguientes días del mes de Octubre, de Bilbas al 8, de Santander el 9, de Gijón el 19, de Germãa el 11 y de Vige al 12.

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites

"VACUUM"

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupde.

COMPANÍA VALENCIANA

NAVALES

GRANDES ALMACENES DE

EFECTOS

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA, DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. 1 legadas á Meliila, todos los dias al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BAR-CELONA. - Salidas de Me.illa todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio dia, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domicilio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los dias 16 y 31 ó 1.º á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sá-

LINEA DE PEÑONES. - Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, à las 19. Liegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Penón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA. - Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona á elilla. Pidanse itinerarios.

DE

COMPANIA

CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 ǫLa Palma»..... de 1.465

«Fuerteventura» .. de 800 «Lanzarote».... de 800

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

SOCIEDAD ANONIMA Capital: 2.500.000 pesetas oros

BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agri-cultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvios de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóvi-

Toda la sorrespondencia à la fábrica y ofici-nas de Badalona.

LAS PALMAS (Gran Canaria BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores. Agertes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones à flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y faluas de cualquier clase à precios módicos.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatia, demacracion, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONIO para curar estas afecciones es el DINAMOGENO sáiz de Carlos, que activa la nutri ción de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificandolos y equitibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsienes de este con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; placer, à los que transforma de palidos y anémicos, en sonrosados y fuertes, con sólo el uso de LOS FRASCOS.

Precio del frasco, 4 posetas. Se remite un frasco por ferrocarril à todas las estaciones de España, en porte pagado enviando 5 pesetas. tonifica y nutre mas, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los niños con verdadero

D- 4 (0) () [- (0/4 \ P

CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, fiutulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico. — Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

DE VENTA: Pricipales farmacias y Serrano, 30, MADRID. Se manda folieto á quien lo pida.